

## **BASES DEL PREMIO DEL PREMIO DE PERIODISMO SOBRE AVIACIÓN EN ESPAÑOL**

### **INTRODUCCIÓN**

Aviaciondigit@l organiza la octava edición del Premio de Periodismo sobre Aviación en Español, patrocinado por la **Unión Sindical de Controladores Aéreos (USCA)**, el **Sindicato Español de Pilotos de Líneas Aéreas (SEPLA)**, **Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial (COPAC)** y la **Confederación de Sindicatos Profesionales Aéreos (CSPA)**. Como colaborador académico este año el premio cuenta con el respaldo de la **Universidad de Alcalá (UAH)**.

En esta ocasión, el premio estará dedicado a honrar la labor de Carlos de Haya, inventor del **"Integral Haya"**, **el primer ejemplar totalmente logrado y operativo del horizonte artificial moderno**. Este descubrimiento, llevado a cabo en 1932, fue una hazaña de imaginación y técnica que revolucionó el vuelo instrumental de escaso reconocimiento.

Esta edición, además de homenajear a este genio de la aeronáutica, abogará por mejorar la escasa memoria histórica aeronáutica española.

Un año más, Aviaciondigit@l convoca este premio con el objetivo de trabajar en la promoción de una información aeronáutica de calidad en los medios de comunicación y de incentivar el interés por este campo entre los profesionales y estudiantes de periodismo.

Al igual que en ediciones pasadas, los destinatarios finales de nuestras noticias, nuestros lectores y seguidores de Twitter, serán quienes elijan el ganador de esta octava entrega del Premio de Periodismo sobre Aviación en Español.

### **::: Bases del Premio :::**

1º.- Los miembros del jurado seleccionarán y propondrán los artículos, trabajos, entrevistas, reportajes, fotografías, etc., publicados o emitidos por algún medio de comunicación de España en diferentes formatos (prensa escrita, radio, televisión, agencias, radio on-line y video-blogs) y elaborados por periodistas, productoras audiovisuales o estudiantes de periodismo de cualquier universidad española durante el período comprendido entre el 1 de Enero de 2014 y el 31 de Diciembre de 2014 y que, a su criterio, destaquen por su calidad, y traten preferentemente la temática elegida para esta edición.

2º.- Los lectores pueden enviar sus propias propuestas al jurado a través del correo electrónico [premios2015@aviaciondigital.com](mailto:premios2015@aviaciondigital.com). Fecha límite de entrega de los trabajos 18 Nov 2015.

3º.- También los periodistas, estudiantes o productoras pueden proponer sus propios artículos o documentales para que el jurado los valore y los propongan como finalistas. Los trabajos se enviarán al correo electrónico [redaccion@aviaciondigital.com](mailto:redaccion@aviaciondigital.com)

4º.- El jurado valorará este año especialmente los trabajos centrados en la siguiente área temática:

***Trabajos que versen sobre el presente y futuro de los RPA (Remotely Piloted Aircraft)***

5º.- El jurado hará público el 20 de noviembre de 2015 los trabajos seleccionados que optan al premio a través de su publicación en la web [www.aviaciondigital.com](http://www.aviaciondigital.com)

6º.- El 23 de Noviembre de 2015 Aviaciondigit@I pondrá a disposición de los lectores en su apartado de encuestas la posibilidad de elegir, según su criterio, dos de los trabajos seleccionados por el jurado que consideren merecedores del Premio de Periodismo sobre Aviación en español. La encuesta finalizará el 30 de Noviembre de 2015 a las 23:59.

7º.- El 1 de Diciembre se notificará a los autores la concesión del premio. En el caso de desistir, el premio será concedido al segundo trabajo más votado por nuestros lectores y así sucesivamente.

8º.- El premio “**Carlos de Haya**” consistirá en un viaje a Washington, incluyendo una visita al **Smithsonian National Air and Space Museum**.

9º.- El jurado estará presidido por **D. Juan de La Cierva** y compuesto por:

- Esther Apesteguía (Editora Ejecutiva de Fly News)
- Julio Fernández (Profesor de la Universidad Rey Juan Carlos)
- Alfonso Rojo (Director de Periodista Digital)
- Olivia Alonso (Representando a USCA, SEPLA, COPAC y CSPA)

Felipe Alonso (Periodista y escritor, especializado en temas relacionados con el turismo y las infraestructuras.)

Coordinador del Jurado: Enrique Gavilán (Director de Aviaciondigit@I)

10º.- El fallo se dará a conocer una vez aceptado el premio por su autor y se publicitará a través de todos los medios disponibles por parte de los organizadores, patrocinadores y colaboradores.

11º.- El premio es único e indivisible y no se cambiará por su importe económico. Pueden otorgarse a un trabajo realizado en equipo o hecho en colaboración.

12º.- La aceptación de este premio implica la total aceptación de sus bases.

### ::: Colaboradores :::

La octava edición del Premio de Periodismo sobre Aviación en español se organiza con la colaboración de:

**USCA**, cuya misión principal es la salvaguardia de los intereses profesionales, laborales y sociales de los controladores aéreos españoles, así como la representación del colectivo ante organizaciones nacionales e internacionales relacionadas con la gestión y el control del tráfico aéreo.

**SEPLA**, cuya finalidad principal es la ayuda, protección, perfeccionamiento y desarrollo de la actividad profesional y laboral de los pilotos de líneas aéreas. Para ello, el sindicato se centra en la representación y defensa de los intereses profesionales de sus afiliados, se involucra en su formación y promueve servicios comunes de naturaleza asistencial con la finalidad de fomentar la solidaridad entre sus miembros.

**COPAC** es una Corporación de Derecho Público creada en 1998 cuyos principales objetivos son velar por la seguridad y la legalidad de las operaciones de vuelo, con el fin de garantizar los derechos fundamentales de los ciudadanos como usuarios del transporte aéreo y la aviación comercial y atender, vigilar, contribuir y colaborar para alcanzar un correcto desarrollo normativo de la profesión.

**CSPA** tiene carácter estrictamente profesional, pluralista, democrático y reivindicativo, sin dependencia o vinculación política, religiosa o de cualquier otro tipo. Entre sus fines se encuentra la representación y defensa de los intereses generales profesionales, laborales, económicos, sociales y culturales de los colectivos representados por los miembros de la CSPA (FSAI, SICA y SLTA)

### Colaborador Académico

**UAH** la Universidad de Alcalá es una institución moderna, reconocida en Europa y América como modelo a imitar. A los clásicos estudios humanistas y de ciencias sociales, la Universidad de Alcalá ha incorporado las más novedosas titulaciones en todos los campos científicos como las ciencias de la salud o distintas ingenierías distribuidas en sus diversos campus, que constituyen todas ellas, junto con el Parque Científico y Tecnológico, un factor decisivo de proyección internacional y de elemento dinamizador de la actividad en nuestra región.

